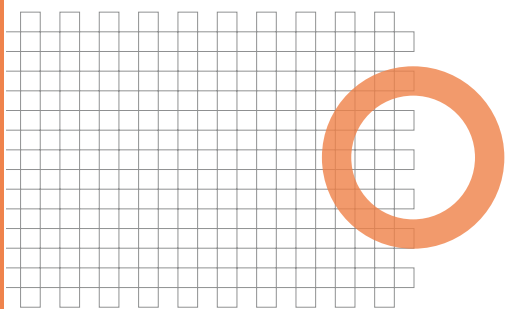




Exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe



Documento metodológico

Provincia de Santa Fe

Gobernador de la Provincia de Santa Fe

Lic. Maximiliano Pullaro

Ministro de Economía

Dr. Pablo Olivares

Secretario de Política Económica

Lic. Pablo Gorbán

Instituto Provincial de Estadística y Censos

Subdirectora General de Estadística y Censos

Sra. Claudia Mazzola

Coordinadora General Técnica

Lic. María Victoria Balbi

Responsable Técnico

Lic. Esteban Benetti

Sectorial Informática

Sr. Juan Pablo Trucco

Exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe

Documento metodológico

El presente informe se elabora a partir de datos de fuente secundaria, cuyo origen primario corresponde a los registros administrativos del sistema Exportaciones con origen provincial provistos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Asignación de origen provincial por ubicación geográfica de los establecimientos productivos: la fuente primaria de este dato se obtiene de la ubicación geográfica de los establecimientos productivos de las empresas que exportan determinados productos, las posiciones arancelarias que se hallan involucradas en estos casos son las que están comprometidas en los grandes rubros de Manufacturas de origen agropecuario, Manufacturas de origen industrial y Combustibles y energía.

Asignación del Origen provincial por producción provincial: en los rubros Productos primarios y Petróleo crudo son la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca y la Secretaría de Energía respectivamente, las que actualizan los porcentajes de participación en función de la producción provincial.

La información es procesada y sistematizada por el Departamento de Estadísticas Económicas del Instituto Provincial de Estadística y Censos de Santa Fe (IPEC) con el objetivo de generar estadísticas provinciales sobre el desempeño del comercio exterior.

El alcance geográfico de las estadísticas presentadas corresponde a las exportaciones con origen en la provincia de Santa Fe, entendidas como las ventas externas de bienes producidos dentro del territorio provincial. La asignación del origen provincial se basa en los mencionados criterios metodológicos establecidos por el INDEC para la construcción de las estadísticas de exportaciones provinciales.

La periodicidad de los datos es mensual con acumulación anual. En consecuencia, cada informe mensual presenta la información correspondiente al acumulado del año hasta el mes de referencia. Por ejemplo, el informe correspondiente a febrero incluye los resultados del período enero-febrero, mientras que el informe de diciembre presenta el acumulado enero-diciembre del año analizado.

Los datos se presentan siguiendo diferentes niveles de desagregación, incluyendo grandes rubros, rubros, productos y países de destino. La clasificación de los bienes exportados se realiza de acuerdo con la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM), que constituye el sistema de clasificación arancelaria utilizado en las estadísticas de comercio exterior.

En términos de procesamiento estadístico, la información se organiza y agrupa en grandes rubros de exportación —Productos Primarios, Manufacturas de Origen Agropecuario, Manufacturas de Origen Industrial y Combustibles y Energía— con el objetivo de facilitar el análisis de la estructura y evolución de las exportaciones provinciales. Asimismo, se elaboran indicadores de variación interanual y participaciones relativas que permiten analizar la dinámica del comercio exterior de la provincia.

Las unidades de medida utilizadas en el informe son el valor monetario de las exportaciones expresado en dólares estadounidenses (USD) a valores FOB (Free On Board) y el volumen físico exportado expresado en toneladas. El valor FOB corresponde al precio de la mercancía puesta a bordo del medio de transporte en el puerto o lugar de embarque, sin incluir costos de transporte y seguro posteriores.



www.estadisticasantafe.gob.ar

INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

SANTA FE: Salta 2661 3º Piso | S3000CMD | Tel: +54 9 342 457 4792

ROSARIO: Santa Fe 1950 2º Piso | S2000AUF | S2000AUF | Tel.: +54 9 341 472 1115 / 472 1317

CONTACTO

ipec@santafe.gob.ar

 @IPECSantaFe